



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2019	
Recibido. 12:20	Hs.
Exp. N° 36462	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, solucione los problemas de atención médica en el SAMCO de la localidad de Villada, departamento Caseros.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El diario "La Capital", el pasado jueves 23 de mayo de 2019, informó que la población de Villada, departamento Caseros, tiene problemas de atención médica en el SAMCO local por falta de un profesional reemplazante.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Es que el establecimiento sanitario cuenta con sólo un médico clínico que viene de otra localidad en remplazo de un profesional que reside en el pueblo pero está por jubilarse, lo que resulta "insuficiente" para cubrir la demanda. Aunque las emergencias y urgencias están garantizadas suelen surgir inconvenientes al no haber cobertura médica y guardias pasivas las 24 horas", sostiene el texto de la noticia.

Se aclara que si bien luego de gestiones realizadas por el Nodo V de Salud con sede en Venado Tuerto se logró que la provincia disponga la puesta en marcha de una guardia de enfermería que funciona de lunes a viernes por la tarde durante cuatro horas y, todo el día, sábados y domingos, la cuestión de fondo sigue estando irresuelta.

Mariano Vega, representante de la minoría en la comisión comunal, indicó que "este reclamo no es un especulación electoral para sacar ventaja, sino un planteo legítimo de la sociedad que busca una repuesta urgente que garantice el derecho a la salud que contempla nuestra constitución".

Por su parte, el actual jefe comunal de Villada, Ramiro Hernández, explicó que "el médico clínico que trabajaba en el Samco está con licencia pre jubilatoria y su cargo es cubierto por un reemplazante que viene de otro localidad".

No obstante destacó el accionar de la comuna e incluso aseguró que "también elevamos al Nodo la nota que presentó la minoría y estamos a la espera de lo que se resuelva". Admitió la falta de suficiente cobertura en materia de atención médica clínica en el Samco de Villada aunque dijo que "también sucede lo mismo en otras localidades" para finalmente asegurar que "en caso de una urgencia se hacen derivaciones especialmente a la vecina ciudad de Firmat".

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL